

## **TALLER VERTICAL TV3 FORNARI-ALBORNOZ**

### **INSTALACIONES I Y II**

**CLÁUSULAS PARTICULARES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LOS CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE CURSO DIPLOMADOS Y PARA LAS EVALUACIONES DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE CURSO DIPLOMADOS.**

#### **INDICE**

- 1. CONVOCATORIA**
- 2. INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL**
- 3. REQUISITOS PARA LAS EVALUACIONES DE J.T.P. Y A.C.D.**
- 4. REQUISITOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA NUEVOS DE CARGOS DE J.T.P. Y A.C.D.**
- 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

## **1. CONVOCATORIA (ver resoluciones 225/2024 y 241/2024)**

- a. Para Evaluaciones de Auxiliares Docentes Ordinarios (Jefes/as de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Curso Diplomados) para la asignatura Instalaciones I y II, en el marco del Área de las Ciencias Básicas, Tecnología y Producción y Gestión, de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo.
- b. Para Concurso Público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (6) seis cargos de Ayudante de Curso Diplomado con dedicación simple y (2) dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la para la asignatura Instalaciones I y II, en el marco del Área de las Ciencias Básicas, Tecnología y Producción y Gestión, de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo.

## **2. INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL**

El período de inscripción será entre los días 3 de febrero y 14 de febrero de 2024, considerándose como cierre de inscripción el día miércoles 14 de febrero de 2024 a las 12:00 horas.

En el formulario de inscripción se solicitará la carga de los siguientes archivos:

- 1) Planilla de solicitud de inscripción.
- 2) Currículum Vitae.
- 3) En el caso de los JTP deberán presentar además el Plan de Actividades (Planificación Anual de Trabajos Prácticos).

La solicitud de inscripción y el resto de la información general se encuentran disponibles en [www.fau.unlp.edu.ar/institucional/instalaciones](http://www.fau.unlp.edu.ar/institucional/instalaciones).

La propuesta pedagógica del taller se encuentra disponible en Biblioteca FAU y en [www.fau.unlp.edu.ar/institucional/instalaciones](http://www.fau.unlp.edu.ar/institucional/instalaciones).

El sorteo de turnos y de los temas, tanto para las evaluaciones como para el concurso a desarrollar por los postulantes, se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2025 a las 08:00 hs.

Las clases de oposición y las evaluaciones se realizarán el día viernes 28 de febrero de 2024 a partir de las 8:00 horas (aula a confirmar).

### **3. REQUISITOS PARA LAS EVALUACIONES DE J.T.P. Y A.C.D.**

Para las evaluaciones de A.C.D.

Cada docente deberá exponer una reflexión crítica del tema sorteado dentro del nivel en que se ha desempeñado en el taller, que incluya una propuesta de objetivos, de contenidos, con un planteo de actividades como así también de un trabajo práctico. Incluirá posibles mejoras y nuevos alcances, que puedan ser aplicados en los próximos años, en el marco de la propuesta pedagógica del taller.

La propuesta deberá exponerse en formato de presentación digital tipo Microsoft Power Point o similar.

Se ponderará la pertinencia a la propuesta pedagógica del taller y su vinculación teórico-práctico. Por otra parte, se ponderará el adecuado manejo de los recursos de comunicación utilizados, el empleo de recursos pedagógicos y la motivación personal.

La exposición será de diez (10) minutos.

Para las evaluaciones de J.T.P.

Cada docente deberá exponer una reflexión crítica del tema sorteado sobre la planificación de los trabajos prácticos dentro del nivel en que se ha desempeñado en el taller y que incluya una propuesta de objetivos, de contenidos, con un planteo de actividades como así también de trabajos prácticos. Incluirá posibles mejoras y nuevos alcances, que puedan ser aplicados en los próximos años, en el marco de la propuesta pedagógica del taller.

La propuesta deberá exponerse en formato de presentación digital tipo Microsoft Power Point o similar.

Se ponderará la pertinencia a la propuesta pedagógica del taller y su vinculación teórico-práctico. Por otra parte, se ponderará el adecuado manejo de los recursos de comunicación utilizados, el empleo de recursos pedagógicos y la motivación personal y del equipo docente

La exposición será de diez (15) minutos.

### **4. REQUISITOS PARA EL CONCURSOS PÚBLICO DE MÉRITOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA NUEVOS DE CARGOS DE JTP Y ACD.**

Para los concursos de A.C.D.

Cada postulante expondrá el tema sorteado en formato de presentación digital tipo Microsoft Power Point o similar, fundamentando su exposición desde su encuadre teórico y su correspondiente aplicabilidad en un trabajo práctico.

Se ponderará que demuestre pertinencia a la propuesta pedagógica del taller, la correcta vinculación teórico-práctico, el adecuado manejo de recursos de comunicación y la motivación personal. Por otra parte, que manifieste su capacidad de comunicar los objetivos y consignas, de enseñar los contenidos y habilidades para desarrollar los trabajos prácticos, y de evaluar a los estudiantes en instancias de actividades de taller.

Se considerará especialmente, acciones y/o estrategias pedagógicas superadoras en el marco de los contenidos de la materia, que promuevan en los estudiantes la investigación y la reflexión crítica sobre los contenidos propuestos.

La exposición será de diez (10) minutos.

Para los concursos de J.T.P.

Cada postulante expondrá, en formato de presentación digital tipo Microsoft Power Point o similar, su propuesta para la Planificación Anual de Trabajos Prácticos abordando en particular un (1) Trabajo Práctico.

Se ponderará la pertinencia a la propuesta pedagógica del taller, la correcta vinculación teórico-práctico, el adecuado manejo de recursos de comunicación y la motivación personal y del equipo docente. A su vez, deberá demostrar de manera sólida el empleo de recursos pedagógicos y didácticos que le permitan abordar de manera innovadora los trabajos prácticos.

Se considerará especialmente, acciones y/o estrategias pedagógicas superadoras en el marco de los contenidos de la materia, que promuevan en los estudiantes la investigación y la reflexión crítica sobre los contenidos.

La exposición será de diez (15) minutos.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará el desempeño pedagógico en lo referente a la actitud del postulante, la participación activa en su presentación y para el caso de los docentes que ya se encuentren desempeñando actividades en la Cátedra, su actitud propositiva en ella.

Se evaluará la organización y el cumplimiento del tiempo durante la exposición.

Se evaluará la vinculación de la propuesta presentada con los contenidos de la Propuesta Pedagógica de la Cátedra.

Se evaluará la capacidad de comunicación y transmisión de los conocimientos, la calidad y claridad de la exposición.

Se evaluará la documentación presentada por el aspirante al momento de la Inscripción, de acuerdo a lo consignado en el reglamento.

La comisión evaluadora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.